



**REPORTES DE EVALUACIÓN EX ANTE DE PROGRAMAS PÚBLICOS
FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA 2020**

**MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA**

**DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA
DIVISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN PÚBLICA
DIPRES**

2019

Reporte Evaluación Ex Ante de Diseño 2020

Programa de Promoción de Mujeres Líderes de Entidades de Economía Social

SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA

Reformulado - Objetado Técnicamente

I.- ANTECEDENTES

1. Descripción

El programa busca, mediante un proceso de educación y capacitación dentro de las Cooperativas, propiciar el aumento de la participación de las mujeres en los órganos directivos de dichas organizaciones, con el propósito de aumentar su representatividad e incentivar el desarrollo de sus talentos en beneficio de la productividad y desarrollo de sus organizaciones.

II.- DISEÑO DEL PROGRAMA

1. Propósito

Aumento de participación de mujeres en cargos de dirección de los órganos colegiados de cooperativas.

2. Componentes

Componente	Unidad de medida de Producción	Gasto estimado 2020 (Miles de \$ (2019))	Producción estimada 2020 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2020 (Miles de \$ (2019))
Formación y Capacitación	Cooperativas capacitadas	70.000	75	933
Levantamiento de buenas prácticas	Manual de buenas prácticas	30.000	1	30.000
Gasto Administrativo		0		
Total		100.000		
Porcentaje gasto administrativo		0%		

3. Población

I. Descripción y cuantificación de la población potencial

Cooperativas vigentes y activas, son todas aquellas que remiten periódicamente información de carácter legal y/o financiero contable al Departamento de Cooperativas. Éstas se cuantifican en 1.096.

II. Criterios de focalización para determinar población objetivo

Variable	Criterio
Regional	Cooperativas pertenecientes a las 5 regiones con más organizaciones vigentes y activas

III. Población y cobertura

Concepto	2020	2021	2022	2023
Población Objetivo	636	636	636	636
Población Beneficiaria	75	75	75	75
Cobertura (Beneficiaria/Potencial)	6,8%	6,8%	6,8%	6,8%
Cobertura (Beneficiaria/Objetivo)	11,8%	11,8%	11,8%	11,8%

4. Seguimiento (indicador de propósito y fórmula de cálculo)

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2018 (Efectivo)	2019 (Estimado)	2020 (Estimado)
Porcentaje de mujeres en cargos directivos en Cooperativas	$(N^{\circ} \text{ de mujeres en cargos directivos en cooperativas en el año } t / N^{\circ} \text{ total de cargos directivos en cooperativas en el año } t) * 100$	No Aplica	33,6%	40,0%
Porcentaje de mujeres en cargos directivos en Cooperativas	$(N^{\circ} \text{ de mujeres en cargos directivos en cooperativas en el año } t-1 / N^{\circ} \text{ de mujeres en cargos directivos en cooperativas en el año } t) * 100$	Sin información	Sin información	Sin información

III.- EVALUACIÓN EX ANTE (OBSERVACIONES DIPRES)

Calificación final:	Objetado Técnicamente	
Pilar evaluado	Revisión	Cumple con mínimo del pilar
Comentario General	El programa cumple lo requerido en la sección de Diagnóstico del problema, pero presenta deficiencias importantes en: Población, en la definición de los criterios de focalización; Objetivos y seguimiento, particularmente con la definición del indicador de propósito, y en; Estrategia y componentes, donde no se justifica en forma satisfactoria la reformulación, ni se identifican correctamente las modalidad de producción y actores relevantes de los componentes.	
Diagnóstico del problema	<p>El Servicio debe indicar como se puede acceder a "las bases de datos propias del Servicio" que entregan los datos cuantitativos que evidencian el problema, describiendo las características técnicas de los sistemas de información utilizados y su operatoria.</p> <p>Los datos cuantitativos que avalan la causa "Falta de conocimientos y habilidades gerenciales..." apuntan a una escolaridad incompleta y a falta de educación superior, no a la falta de conocimiento y habilidades gerenciales. Se debe tener en cuenta que estos ámbitos no son necesariamente, correlativos. Se solicita el link de la fuente que avala a la causa "Desconocimiento...". La causa "Reducción de oportunidades" es más bien, un efecto que una causa de la baja participación.</p> <p>El efecto: "Imposibilidad de generar proyectos...", apunta a otro problema.</p> <p>No se entregan datos cuantitativos que avalen la relevancia de los efectos.</p>	S
Población	<p>Se debe incorporar un criterio de focalización que permita verificar si la población objetivo presenta en forma significativa el problema.</p> <p>El criterio de focalización se encuentra repetido como criterio de priorización territorial.</p>	I
Objetivos y seguimiento	El indicador debe ser mejorado y medir el logro del propósito en la población beneficiada.	I
Estrategia y componentes	<p>Se debe especificar en qué consisten los nuevos enfoques incorporados y las modificaciones que justifican la reformulación.</p> <p>La modalidad de producción de los componentes que ha sido descrita en el</p>	I

	<p>recuadro de actores relevantes, debe ser profundizada.</p> <p>Se señala a un consultor como actor relevante que participa en el proceso de provisión del componente, sin mencionar al SERNAMEG y los Municipios, que anteriormente fueron señalados en las articulaciones.</p>	
Calificación diseño		OT

I: Insuficiente, S: Suficiente, RF: Recomendado Favorablemente, OT: Objetado Técnicamente.

Versión¹	N°3
----------------------------	------------

¹ Este dato indica el número de iteraciones con el Servicio proponente para lograr esta calificación.